Guayaquil, 18 de abril del 2017.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA LATINA S.A.
EXPORLASA.
Ciudad.

En cumplimiento a los Estatutos sociales de La Compañía, tengo a bien, presentar los Estados financieros, así como la documentación necesaria del ejercicio económico 2016. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación actual de la Compañía.

Cabe resaltar que la Compañía Exportadora Latina S.A, entró en proceso de disolución para la liquidación , mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, emitida el13 de febrero del 2016, por una pérdida acumulada de $.31.107,11 dólares, lo que motivó la declaración de disolución. Posteriormente, al reflejarse en los mismos estados financieros una cuenta de préstamos o anticipos de accionistas por la suma de$. 43. 285,35 dólares, los que se reflejan en el pasivo de la Compañía, revisados ambos valores y hechas las respectivas compensaciones, las pérdidas acumuladas fueron absorbidas por los accionistas.

Con fecha 21 de septiembre del 2016, mediante resolución de La Superintendencia de Compañías Se resuelve Aprobar la reactivación de La Compañía Exportadora Latina S. A. EXPORLASA, e inscrita el 5 de octubre del 2016. Es necesario destacar también, que producto del terremoto ocurrido el 16 de abril del 2016, gran parte de las instalaciones de la Compañía, ubicadas en el Cantón El Carmen, Provincia de Manabí fueron destruidas, afectando la realización de actividades.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad, y mis deseos fervientes para que en el siguiente año las actividades de La Compañía puedan desempeñarse con normalidad y prosperidad.

ALAIN FALLU ZAMBRANO
GERENTE GENERAL